



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 02 de noviembre de 2018

EXP-EXA N° 8.569/2018

RES-D-EXA N° 583/2018

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 489/2018, mediante la cual se designó interinamente al Abog. Gustavo Clement Fernández, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple para la asignatura Legislación Alimentaria de la carrera de Licenciatura en Bromatología – Plan 2008 de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente comunica mediante nota, fs. 2.379, que se encuentra en condiciones de asumir desde el día 8 de octubre de 2018.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, el Abog. Gustavo CLEMENT FERNÁNDEZ, designado interinamente mediante resolución del Consejo Directivo N° 489/2018 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Legislación Alimentaria de la carrera de Licenciatura en Bromatología – Plan 2008 de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 8 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Abog. Gustavo Clement Fernández, Departamento de Personal (una copia), Dirección General de Personal (tres copias). Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.

JFY
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.